



Una nueva esperanza!

Este 2020 nos recibió llenos de trabajo y esperanza: muy tempranamente en el año, más precisamente en el mes de marzo, recibimos la noticia de que la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo nos daba la razón en un fallo definitivo y todo se encaminaba a concretar el objetivo que legal y legítimamente nuestra organización consiguió a través de años de duro trabajo. Pero de pronto llegó la pandemia y, como todos, tuvimos que reacomodarnos a una nueva realidad.

Como la vida no espera, comenzamos a trabajar junto al Congreso de la Nación en la Ley de la Economía del Conocimiento, logrando que la Cámara de Diputados incorporase el cumplimiento de las obligaciones gremiales y que fuera ratificado por la Cámara de Senadores junto a otras mejoras que se le hicieran a la ley más importante de la década que comienza. Casi en simultáneo, se comenzó a debatir la Ley de Teletrabajo que dio visibilidad a la esencial tarea de los trabajadores informáticos, dado que hasta el momento se conocían solamente los logros de las empresas que se convertían en grandes unicornios o pegaban un salto a Wall Street, pero nada se hablaba de los trabajadores y el enorme esfuerzo y compromiso que le ponemos a los grandes desafíos que se nos presentan. Paradójicamente, la pandemia logró algo positivo: que el conjunto de la sociedad empezara a identificar y valorar el maravilloso trabajo de nuestros compañeros y compañeras.

En el medio de esta situación tan particular los trabajadores organizados nos encaminamos finalmente a adquirir nuestros derechos y a tener nuestra organización que tanto nos fuera negada.

Fue ahí, en el momento indicado, en el que aparecieron los grandes actores de la política. El Presidente Alberto Fernández nos envió un video reconociendo el esfuerzo a tantos años de trabajo y, con mucha valentía, dio la orden al Ministerio de Trabajo para que finalmente cumpliera con lo dispuesto por la Justicia y publicase la personería gremial de los trabajadores informáticos en el Boletín Oficial, decisión que quedará en la historia del gremio informático y de todo el movimiento obrero argentino.



Una vez más, nuestra organización convocó al diálogo a los sectores empresarios que tozudamente se negaron a entablar un vínculo con el sindicato, lo que termina de demostrar que eligen mantener sus privilegios y fantasean con que no exista gremio alguno en la actividad. En cumplimiento de las leyes nacionales le solicitamos formalmente al Ministerio de Trabajo la apertura de la Mesa Convencional de la Actividad y esperamos que pronto cumplan con su obligación, dando comienzo así a una nueva etapa.

Pero nada es tan fácil como parece. Sabemos que algunos sectores de nuestra industria han convocado a distintos barones del movimiento obrero a fin de bloquear los derechos adquiridos por los trabajadores después de 28 años de esfuerzo, convirtiéndose estos, en vez de dirigentes, en cómplices de aquellos que atentan contra el modelo que pensó y llevo adelante la excelsa figura de nuestro eterno Juan Domingo Perón.

Pero el camino está lleno de esperanza. Hoy los trabajadores, con la ley en la mano, avanzamos paso a paso hacia la consolidación de nuestra organización, mirando al futuro, entendiendo los desafíos que nuestra actividad nos va traer y acompañando el desarrollo del conocimiento allí en donde se encuentre.

¡La identidad que supimos construir, no tienen más que un destino y ese destino es la unidad de los trabajadores!

Empieza un nuevo año y con él una nueva esperanza. Desde AGC saludamos a todas las trabajadoras y trabajadores y los convocamos a fortalecer la organización, por nosotros y por nuestra amada Argentina.

Ezequiel Tosco
Secretario General